



DECLARACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO REFERENTE A LA CRISIS POR EL COVID-19

*Aprobada por unanimidad por el Pleno del Consejo de Cooperación celebrada el 8 de julio de 2020,
vía videoconferencia*

La Crisis por el COVID-19 es, en primera instancia, una pandemia global con un impacto y horizonte temporal incierto, que está llevando al límite a los sistemas de salud, y poniendo de relevancia la salud como bien público global: nadie estará a salvo hasta que todos estemos a salvo.

Las medidas de control y mitigación que se están adoptando a nivel internacional y nacional están implicando un freno a la actividad económica, que ya está generando (incluso sin haber finalizado la pandemia) una crisis económica a escala global, con importantes y dilatadas consecuencias sociales, que serán mucho más graves y prolongadas para los países, las comunidades y las personas que sufren mayor discriminación, que partían ya de una peor situación inicial.

En este contexto, este Consejo de Cooperación —que este periodo continúa desarrollando su trabajo y reuniendo a sus Grupos y Comisiones por videoconferencia—, reafirma el valor y la necesidad de una respuesta responsable, justa y solidaria a escala internacional como único camino para lograr un futuro sostenible para las personas y el planeta. Una respuesta que debe ser reflejo de los valores de la ciudadanía y que, como Estado, se concreta a través de la política de Cooperación al Desarrollo, de acuerdo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la igualdad de género, y el respeto a los Derechos Humanos.

Como consecuencia, este Consejo de Cooperación insta al Gobierno a:

- Adoptar e implementar la Estrategia de Respuesta Conjunta de la Cooperación Española a la Crisis del COVID-19, que ofrece un marco de trabajo compartido a los actores de la Cooperación Española, incluyendo a la cooperación descentralizada, el sector privado, las universidades, las ONGD y la sociedad civil, y que responde a las necesidades derivadas de esta crisis en el corto, medio y largo plazo.
- Garantizar los fondos ya presupuestados, y poner a disposición recursos adicionales, contando con todos los instrumentos disponibles (intervenciones, ayudas reembolsables y no reembolsables, y operaciones de alivio de deuda). Estos recursos deben ser puestos a disposición de los actores de manera flexible y eficiente.
- Coordinar una respuesta multilateral destinada a reforzar los sistemas de gobernanza global asociados a los bienes públicos globales y, específicamente, a la salud, promoviendo sistemas equitativos de salud pública universal de buena calidad, accesible, disponible y adaptados a las necesidades de la población.
- Reforzar el apoyo a los países donde está presente la Cooperación Española, reforzando sus sistemas sanitarios, sistemas socioeconómicos y medios de vida, y preservando los derechos de las personas y comunidades que sufren mayor discriminación.
- Impulsar una profunda reforma del sistema de cooperación a nivel nacional e internacional, para adaptarlo a los desafíos de desarrollo y al tipo de riesgos que impone el presente.
- Promover y reforzar el compromiso solidario de la sociedad española para luchar contra los efectos de la actual crisis en los países, comunidades y personas en las peores circunstancias de discriminación.